



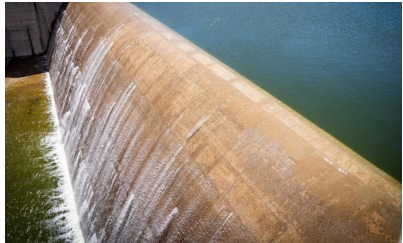
★ LE MISTRAL
El humor político que no te vas a querer perder esta semana.
pág. 8

INFOGRAFÍA
12 palabras de uso formal para ampliar tu vocabulario
pág. 6

EL TIEMPO
El pronóstico para las 15 comunas de la región.
pág. 2

Accidente fatal en Ruta 5 deja dos funcionarios municipales fallecidos

LA HIGUERA | La alcaldesa Uberlinda Aquea decretó tres días de duelo comunal tras choque en Cuesta Buenos Aires que causó dos muertes y dos sobrevivientes. [pág. 3](#)



ILLAPEL | Embalse El Bato inicia vertimiento tras alcanzar capacidad máxima [pág. 7](#)



LA SERENA | Aeropuerto La Florida ya recibe vuelos a las 7 de la mañana [pág. 3](#)

CANELA [pág. 7](#)
Jefe del DAEM recurre contra municipalidad
Seleccionado por ADP en noviembre de 2024, enfrenta sumario administrativo.

RÍO HURTADO [pág. 5](#)
Marcela Honores asume como jueza de Policía local
Honores reemplaza a Christian Campusano tras trece años en el cargo

COMBARBALÁ [pág. 5](#)
Combarbalá lideró compras de emergencia en la región
Combarbalá acumula \$1.549 millones de las compras de emergencia regional

ENTREVISTA DE LA SEMANA
Rudy Rivera, SEREMI
"La protección de una mujer no puede detenerse"

EN ESTA EDICIÓN

- LOS VILOS** · Fallece Superintendente de Bomberos de Los Vilos
- OVALLE** · El "Aladino" fue detenido tras escapar con alfombras por los techos
- VICUÑA** · Clasificatorio Regional de Cueva de Liceos Bicentenarios
- COQUIMBO** · CMP repara socavón en línea férrea de Coquimbo
- SALAMANCA** · GORE invertirá 21 millones en deportistas de alto rendimiento
- PAIHUANO** · Paihuano avanza en soluciones tras sistema frontal
- ANDACOLLO** · Concurso de pintura por los 350 años de la Fiesta Chica en Andacollo
- MONTE PATRIA** · XIV Seminario Gastronómico Intercultural en Monte Patria
- PUNITAQUI** · MOP realiza trabajos en estero Punitaqui por crecidas

EDITORIAL

Coquimbo enfrenta emergencias mientras avanza en infraestructura

La semana ha dejado en evidencia una región que transita entre la crisis y el desarrollo. Mientras la Región de Coquimbo sufre pérdidas humanas —dos funcionarios municipales en accidente de tránsito y el Superintendente de Bomberos de Los Vilos— también avanzan proyectos de envergadura que marcan el pulso de un territorio en movimiento. Es la tensión característica de una zona que no puede permitirse el lujo de detenerse, aunque enfrente adversidades que exigen respuestas inmediatas.

La naturaleza ha sido protagonista esta semana. El embalse El Bato alcanzó su capacidad máxima y comienza vertimientos, mientras eventos climáticos como el sistema frontal que afectó a Paihuano y las crecidas en el estero Punitaqui demuestran la vulnerabilidad del territorio ante fenómenos hidrometeorológicos. El MOP y las autoridades locales actúan en consecuencia, pero estos eventos recuerdan que la infraestructura regional debe estar en constante alerta y preparación. No es casual que Coquimbo ocupe el séptimo lugar nacional en compras de emergencia: vivimos en una región donde lo extraordinario se vuelve rutinario.

Junto a esto, sin embargo, hay señales de apuesta por el futuro. El Aeropuerto La Florida expande sus horarios, CMP

invierte en reparaciones de infraestructura ferroviaria, y el GORE Coquimbo destinará 21 millones de pesos a deportistas de alto rendimiento. Son inversiones modestas pero significativas en el contexto regional, que hablan de una intención de modernizar servicios y potenciar talento local. Estos movimientos contrastan con conflictos institucionales internos, como el recurso legal del Jefe del DAEM contra la municipalidad, que revelan tensiones administrativas que pueden obstaculizar la gestión pública.

También destaca la vitalidad cultural y social: un clasificatorio de cueca, un seminario gastronómico intercultural, un concurso de pintura por los 350 años de Andacollo. Son expresiones de una región que sigue generando espacios de encuentro y celebración, reafirmando identidades locales en medio de los desafíos cotidianos.

Coquimbo no puede conformarse con gestionar emergencias ni con proyectos aislados. La región necesita que estos impulsos de infraestructura, inversión social y expresión cultural se articulen en una estrategia coherente que reduzca vulnerabilidades y potencie fortalezas. Los titulares de esta semana son un recordatorio: vivimos en un territorio resiliente, pero esa resiliencia no debe ser excusa para la improvisación.

Las noticias de cada comuna de la Región de Coquimbo, en un solo lugar.

www.comunales.cl · @redcomunales

EL TIEMPO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

COMUNA	VIE 28/8	SÁB 29/8	DOM 30/8	LUN 31/8	MAR 1/9
Andacollo	10°/14°	8°/15°	9°/16°	8°/14°	7°/17°
Coquimbo	12°/17°	10°/17°	10°/16°	7°/16°	9°/18°
La Higuera	11°/15°	9°/15°	11°/15°	8°/15°	10°/17°
La Serena	12°/18°	10°/18°	10°/18°	8°/17°	10°/20°
Paihuano	11°/18°	11°/16°	8°/17°	4°/17°	5°/20°
Vicuña	12°/17°	11°/17°	12°/18°	10°/17°	11°/20°
Combarbalá	10°/15°	7°/16°	6°/17°	6°/16°	9°/19°
Monte Patria	10°/17°	9°/17°	10°/19°	10°/17°	11°/21°
Ovalle	10°/18°	8°/18°	8°/19°	7°/19°	10°/21°
Punitaqui	10°/17°	8°/19°	8°/20°	9°/18°	11°/22°
Río Hurtado	11°/16°	7°/17°	9°/18°	8°/17°	8°/18°
Canela	8°/14°	6°/15°	7°/17°	8°/16°	9°/19°
Illapel	9°/16°	6°/17°	7°/19°	8°/18°	10°/20°
Los Vilos	11°/16°	9°/16°	10°/18°	10°/16°	11°/18°
Salamanca	11°/15°	10°/18°	9°/19°	8°/18°	10°/20°

Clave Política

ANÁLISIS POLÍTICO · REGIÓN DE COQUIMBO

Lo que se mueve en la política regional.

↑

 Quién sube,

↓

 quién baja,

🗨

 lo que no salió en la pauta.

✉

 Cada lunes, directo a tu correo. Es gratis.

🌐

 clavepolitica.cl

ELQUI

LA HIGUERA



Accidente fatal en Ruta 5 deja dos funcionarios municipales fallecidos



La Ilustre Municipalidad de La Higuera decreció tres días de duelo comunal tras un trágico accidente de tránsito ocurrido el miércoles 26 de agosto en la Cuesta Buenos Aires, Ruta 5 Norte. La decisión fue adoptada por la alcaldesa Uberlinda Aquea Barraza. Dos funcionarios municipales perdieron la vida: Rodrigo Garmendia, kinesiólogo de 38 años del Departamento Social, y Catalina Contreras, abogada de 29 años del equipo jurídico municipal.

Ambos funcionarios desarrollaban labores relevantes para la comunidad de La Higuera. La alcaldesa expresó sus condolencias a las

familias, destacando el vacío que dejará su partida en el equipo municipal. Otros dos funcionarios que viajaban en el vehículo sobrevivieron al accidente: Sebastián Vicuña, abogado y Jefe de Control Interno, y Constanza Rojas, abogada del equipo jurídico. Ambos se recuperan satisfactoriamente en la Clínica Elqui.

Desde la Municipalidad se informó que coordina acciones para acompañar a las familias de los fallecidos y brindar apoyo a los trabajadores afectados. Los funerales de ambos se realizan este viernes en La Serena.

LA SERENA



Aeropuerto La Florida ya recibe vuelos a las 7 de la mañana



El Aeropuerto La Florida de La Serena expande su oferta de conectividad aérea con vuelos en horarios inusuales hasta ahora. La programación incluye llegadas después de las 7:00 AM, despegues antes de las 8:00 de la mañana y salidas que superan las 22:30 horas. LATAM lidera estos cambios: el 24 de agosto operó vuelos desde Santiago a las 07:11 y 21:46 horas, con despegues a las 07:51 y 22:32 horas hacia la capital. Esta modalidad se repite varios días a la semana según el cronograma de la aerolínea.

La iniciativa beneficia a pasajeros que viajan por motivos laborales, médicos, educacionales o familiares. Con 16 a 20 vuelos diarios, es

posible conectar directamente hacia Arica y Concepción con JetSmart, además de Calama, Antofagasta e Iquique con Sky.

Los vuelos matutinos permiten llegar a Santiago en las primeras horas para reuniones y trámites, mientras que los nocturnos facilitan regresar a la región tras jornadas de trabajo. La Dirección General de Aeronáutica Civil mantiene operación H24 en la pista desde agosto de 2026.

La alcaldesa Daniela Norambuena gestiona además la reactivación de vuelos hacia San Juan, Argentina, con miras a recuperar conectividad internacional.

VICUÑA



Clasificatorio Regional de Cueva de Liceos Bicentenarios



El Liceo Bicentenario de Excelencia Colegio Antonio Varas fue sede del Clasificatorio Regional de Cueva de Liceos Bicentenarios, celebrado en conmemoración del Día Internacional del Folklore. La competencia reunió a representantes de 10 establecimientos de la Red Bicentenario de la Región de Coquimbo, donde estudiantes demostraron su técnica y compromiso con esta expresión del patrimonio cultural chileno.

David Maluenda Álvarez y Mariana Maluenda Carvajal, estudiantes de tercero medio del Liceo Bicentenario Colegio Irma Salas Silva de Punitaqui, ganaron el primer

lugar con una destacada presentación artística. Mariana expresó su satisfacción: "Me siento orgullosa y feliz de llegar hasta aquí". Adrián Maluenda, familiar de los ganadores, destacó la dedicación mantenida durante meses. Como pareja sede del anfitrión, Paz Lazo y Joaquín Valdivia, alumnos del Colegio Antonio Varas, acompañarán a la delegación regional en la fase final.

El jurado evaluó aspectos como dominio del escenario e interpretación artística. La jornada contó con supervisión de coordinadores nacionales y fue amenizada por música en vivo.

COQUIMBO



CMP repara socavón en línea férrea de Coquimbo

La Compañía Minera del Pacífico (CMP) intensificó las revisiones e inició trabajos de reparación en su infraestructura ferroviaria tras detectar un socavón bajo la línea férrea cerca del puente La Garza en Coquimbo, casi llegando a la ruta 5 norte. El daño fue causado por las intensas lluvias de la contingencia climática que afectó a la Región de Coquimbo. La línea conecta las operaciones de Minas El Romeral con el puerto de Guayacán, transportando mineral de hierro entre La Serena y Coquimbo a lo largo de 39 kilómetros.

Desde CMP informaron que se han inspeccionado los 39

kilómetros del trazado completo y que realizaron pruebas operacionales controladas sin carga para garantizar la seguridad de trabajadores y comunidades aledañas. Durante la jornada del lunes, los equipos ejecutaban labores de relleno del socavón. La empresa continúa revisando las condiciones del terreno junto a especialistas y personal de mantenimiento para verificar la seguridad de la infraestructura antes de retomar plenamente sus operaciones. CMP reafirmó que la protección de personas y el entorno constituyen su principal prioridad.

PAIHUANO



Paihuano avanza en soluciones tras sistema frontal

Una reunión encabezada por el Delegado Presidencial Regional, Víctor Pino, junto al alcalde Hernán Ahumada y equipos técnicos municipales abordó las principales necesidades de Paihuano tras el sistema frontal. Se revisaron proyectos de infraestructura y conectividad, con énfasis en el socavón de Montegrande, problemática preexistente que se agudizó con las últimas lluvias y constituye una de las principales preocupaciones del municipio.

El Delegado Presidencial destacó que el trabajo se desarrolla conforme a las

prioridades definidas por la comuna. El alcalde valoró las respuestas concretas obtenidas, particularmente respecto al socavón en la ruta entre Montegrande y Pisco Elqui, donde comenzarán estudios próximamente, y los problemas de conectividad. El seremi de Obras Públicas, Cristian Smitmans, confirmó que realizarán sondeos para trabajar en una solución definitiva. La reunión estableció responsables para las distintas líneas de trabajo y definió un seguimiento de los proyectos priorizados durante los próximos meses.

ANDACOLLO



Concurso de pintura por los 350 años de la Fiesta Chica en Andacollo

El Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo lanzó el concurso de pintura "Andacollo, la Reina de los Cielos te eligió" para conmemorar los 350 años de la Fiesta Chica. La iniciativa está dirigida a niños, niñas y jóvenes de la comuna, tanto del sector urbano como rural, buscando que las nuevas generaciones sean parte activa de esta celebración plasmando su mirada sobre la Virgen del Rosario.

El concurso incluye tres categorías: menores de 5 a 10 años, de 11 a 13 años y jóvenes de 14 a 18 años. Los trabajos deben entregarse en la Oficina Parroquial entre el 14 y 21 de

septiembre. Cada participante podrá presentar una obra realizada sin intervención de terceros, en técnica libre sobre hoja de block blanca de dimensiones específicas. Los ganadores recibirán dinero en premio: \$150.000 el primer lugar, \$100.000 el segundo y \$50.000 el tercero, además de diploma y medalla. La ceremonia de premiación será el 23 de septiembre a las 18:00 horas en el templo parroquial. Las obras ganadoras serán difundidas en medios locales y expuestas públicamente en el Salón Parroquial.

PUBLICA AVISOS LEGALES

**EN TODAS LAS
COMUNAS DE LA
REGIÓN DE COQUIMBO**

- Presencia en las 15 comunas de la región
- Más de 10 años de experiencia
- Presupuesto inmediato
- Contamos con modelo de precios fijos
- Costos reducidos y alcance más amplio
- Libertad para incluir información detallada

www.redcomunales.cl/legales

LIMARÍ

RÍO HURTADO



Marcela Honores asume como jueza de Policía local



La alcaldesa de Río Hurtado nombró a la abogada Marcela Honores Adaos como nueva titular del Juzgado de Policía Local comunal. Honores sucede al abogado Christian Campusano, quien se desempeñó en el cargo durante trece años y actualmente ejerce como juez del segundo juzgado de policía local en La Serena. La ceremonia de juramentación se realizó en la Municipalidad de Río Hurtado, donde la magistrada prometió impartir justicia conforme a la Constitución Política de Chile.

Honores cuenta con once años de experiencia como secretaria abogada del

mismo tribunal. Es oriunda de Río Hurtado, realizó sus estudios básicos en la escuela de la localidad de Fundina y es hija de un exprofesor de la comuna. Durante su discurso, enfatizó su compromiso con la cercanía y la accesibilidad de la justicia territorial. La alcaldesa Carmen Juana Olivares expresó confianza en su desempeño, destacando que Honores atenderá demandas de diversa índole y brindará asesoría jurídica a los vecinos. El Juzgado de Policía Local es una institución clave para mantener el orden y la paz social en la comuna.

COMBARBALÁ



Combarbalá lideró compras de emergencia en la región



La Unidad de Fiscalización del Consejo para la Transparencia publicó un informe sobre compras municipales mediante trato directo en 2024. A nivel nacional, 325 municipios ejecutaron 8.731 órdenes de compra por \$210.077 millones bajo causal de emergencia, urgencia o imprevisto. El 66% se concentró en servicios de aseo y recolección de residuos, actividades que deberían resolverse por licitación pública.

La Región de Coquimbo registró 431 órdenes por \$4.280 millones, ubicándose en el séptimo lugar nacional. Combarbalá concentra más de un tercio del gasto regional con \$1.549 millones, seguida por Salamanca (\$531 millones) con 119

operaciones. Illapel, Río Hurtado y Los Vilos superan los \$280 millones cada una, mientras que La Serena y Coquimbo, las comunas más pobladas, muestran cifras bajas (\$170 y \$101 millones respectivamente), sugiriendo que utilizan más la licitación regular. El análisis nacional reveló que solo el 10,7% de las compras se fundamentó en emergencias reales como incendios. El 32% correspondió a licitaciones fracasadas y el 19% a observaciones de Contraloría. El informe también detectó uso de fondos de emergencia para eventos recreativos y concentración de proveedores: cinco empresas acumulan el 38,5% del gasto total.

OVALLE



El "Aladino" fue detenido tras escapar con alfombras por los techos



Carabineros detuvo a un hombre de 32 años identificado como J.A.R.L., conocido como "el Melli", tras irrumpir en una vivienda ubicada en el sector de calle Coquimbo con Libertad en Ovalle. El sujeto sustrajo joyas y alfombras, pero fue sorprendido durante el robo. Al verse descubierto, emprendió la fuga saltando entre los techos de las casas, intentando evadir a los funcionarios que lo perseguían.

La persecución concluyó frente a la galería Yagman, en calle Vicuña Mackenna, donde Carabineros lo detuvo. Durante el

procedimiento se recuperaron una cadena y un reloj de oro, además de las alfombras robadas, bienes avaluados en más de \$1.7 millones que fueron reconocidos por la víctima. El detenido registra seis causas anteriores por delitos como robo en lugar habitado, hurto agravado y violación de menor de 14 años. El capitán Claudio Silva, de la Tercera Comisaría de Ovalle, destacó la rápida respuesta policial y enfatizó que el operativo permitió recuperar la tranquilidad de la víctima.

MONTE PATRIA

elmontepatrino



XIV Seminario Gastronómico Intercultural en Monte Patria

El Centro Cultural Huayquilonko fue escenario del XIV Seminario Gastronómico Intercultural "Encuentro del Pacífico", organizado por la especialidad de Gastronomía del Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva. El evento reunió a estudiantes, docentes y expositores internacionales para abordar gastronomía, patrimonio y tradiciones culinarias de distintos territorios. La jornada incluyó cuatro rondas de exposiciones: estudiantes del liceo presentaron "Cocina Patrimonial Diaguita: Una cocina con historia", mientras que Jorge Quizhpe (Ecuador), Elba Caicedo (Colombia) y Christian Salvo (Perú) compartieron técnicas y preparaciones de sus países.

El alcalde Cristian Herrera Peña enfatizó que la cocina trasciende la preparación de alimentos, incorporando disciplinas como biología, química y geografía. El director del liceo, Eric Galleguillos, valoró que esta edición brinde oportunidades formativas para estudiantes. Quizhpe destacó la importancia de transmitir técnicas y experiencias a nuevas generaciones. Estudiantes participaron en masterclasses en la explanada del Centro Cultural, donde representantes del Colegio Cerro Guayaquil y la Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana aprendieron preparaciones como torta de higo, churrascas y cocadas, consolidando así un espacio de intercambio cultural y formación técnica.

PUNITAQUI

elpunitaquino



MOP realiza trabajos en estero Punitaqui por crecidas

El Ministerio de Obras Públicas ejecuta labores de desembanque y reforzamiento de defensas fluviales en el estero Punitaqui, en respuesta a los daños causados por el sistema frontal que afectó la Región de Coquimbo en julio de 2026. Las intensas precipitaciones generaron importantes crecidas que provocaron inundaciones, daños en infraestructura y acumulación de sedimentos en distintos cauces regionales. En el estero Punitaqui, el aumento del caudal arrastró gran cantidad de material, reduciendo la capacidad de escurrimiento y deteriorando los pretilles de protección.

Los trabajos comprenden el desembanque de aproximadamente 3,8 kilómetros del cauce desde el badén ubicado en la ruta D-673 hacia aguas abajo, para recuperar su capacidad hidráulica. El material retirado será utilizado para reforzar y reconstruir los pretilles dañados. El seremi de Obras Públicas de Coquimbo, Cristian Smitmans, destacó que estas acciones buscan recuperar la capacidad del cauce y disminuir riesgos de desbordes. El alcalde de Punitaqui, Pedro Araya, agradeció las intervenciones del MOP. Desde la DOH explicaron que el estero, aunque no presenta escurrimiento permanente, genera importantes arrastres durante lluvias intensas, lo que hace necesario mantener despejado el cauce.

INFOGRAFÍA

red comunales

12 PALABRAS DE USO FORMAL PARA AMPLIAR TU VOCABULARIO

Significados verificados - RAE y ASALE

01  Ubérrimo Muy abundante y fértil.	02  Exacerbar Intensificar, agravar o avivar algo.	03  Recalcitrante Obstinado y aferrado a una opinión o conducta.
04  Ignominia Afrenta pública que ocasiona deshonra.	05  Prolijo Excesivamente largo; también cuidadoso o esmerado.	06  Inefable Que no se puede explicar con palabras.
07  Concomitante Que aparece o actúa conjuntamente con otra cosa.	08  Obnubilar Ofuscar o confundir el entendimiento.	09  Pernicioso Gravemente dañoso y perjudicial.
10  Sempiterno Que tuvo principio, pero no tendrá fin.	11  Idiosincrasia Rasgos propios de una persona o colectividad.	12  Hilarante Que inspira alegría o mueve a risa.

12 palabras de uso formal para ampliar tu vocabulario

Doce términos precisos con significados para enriquecer tu expresión oral y escrita con mayor exactitud.

EL PASADO EN COLORES

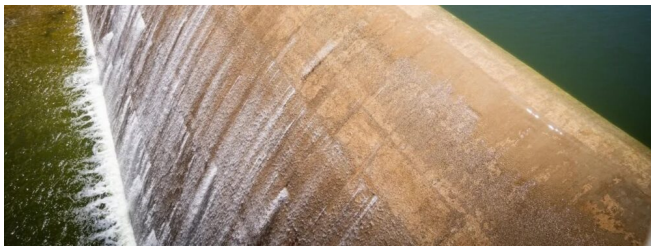


Compartiendo el mate: Madres de Altovasol, 1970

En 1970, las socias del Centro de Madres de Altovasol fortalecieron lazos en una jornada de mate, asado y hermandad en La Serena.

CHOAPA

ILLAPEL



Embalse El Bato inicia vertimiento tras alcanzar capacidad máxima

El Delegado Presidencial Provincial de Choapa, Cristián Rondanelli Orrego, visitó el Embalse El Bato junto a representantes de la Dirección de Obras Hidráulicas, la Junta de Vigilancia del Río Illapel y la Municipalidad de Illapel para supervisar el inicio del proceso de vertimiento. La medida se adoptó después de que el embalse alcanzara su capacidad máxima de 25,4 millones de metros cúbicos, como resultado de las precipitaciones registradas en los últimos días en la provincia de Choapa. El vertimiento comenzó con un caudal de entre 3.000 y 5.000 litros por segundo, con aumentos progresivos aguas abajo por el río Illapel según las condiciones del proceso.

Durante la visita, las autoridades verificaron las condiciones operacionales y reforzaron la coordinación entre los organismos técnicos. Rondanelli Orrego destacó la importancia de mantener una coordinación permanente entre las instituciones involucradas. El vertimiento permitirá mantener la seguridad del embalse con monitoreo continuo de los caudales en el río Illapel. La Municipalidad de Illapel llamó a la comunidad a mantener medidas de prevención, evitando acercarse a orillas de ríos, quebradas y esteros, no ingresar al agua ni intentar cruzar el cauce a pie o en vehículos.

CANELA



Jefe del DAEM recurre contra municipalidad

Luis Rodrigo Angulo Santibáñez, seleccionado por Alta Dirección Pública en noviembre de 2024 para dirigir el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Canela, anunció que recurrirá a las instancias legales competentes tras acusar "maniobras arbitrarias" y descalificaciones públicas dirigidas a sacarlo de su cargo. El directivo remarcó que su nombramiento responde a un concurso de Alta Dirección Pública centrado en la idoneidad profesional y no a un cargo de exclusiva confianza política de la alcaldía. Según Angulo, se han desplegado diversas maniobras y declaraciones públicas falsas que

carecen de rigor técnico y normativo con el único fin de apartarlo de sus funciones. Le aplicaron un sumario y suspensión del cargo mientras dure el proceso.

Angulo posee una amplia trayectoria académica y profesional en educación pública: es profesor de Física y Computación, cuenta con magisteres en Gestión Educacional y Currículum, y ha ejercido como docente, director de establecimiento por concurso público, Jefe del Departamento Provincial de Educación Cordillera durante el segundo mandato de Michelle Bachelet, y director del DAEM en El Monte mediante el sistema de ADP.

LOS VILOS



Fallece Superintendente de Bomberos de Los Vilos

El Cuerpo de Bomberos de Los Vilos comunicó el fallecimiento de su Superintendente, Jaime Alejo Cortínez Población, quien falleció el jueves 27 de agosto en la comuna de Purránque, Región de Los Lagos. Cortínez fue una de las figuras más relevantes de la institución en las últimas décadas, dedicando parte importante de su vida al servicio voluntario y al fortalecimiento de los bomberos en la comuna y la región.

Durante su gestión como presidente regional de Bomberos de Coquimbo, Cortínez gestionó inversiones superiores a \$22.700 millones en equipos de protección personal, camiones aljibe,

unidades multipropósito y proyectos de capacitación. Participó activamente en iniciativas de infraestructura, equipamiento y reconstrucción de cuarteles. Representantes de Bomberos de la Región de Coquimbo, incluyendo al actual presidente regional Norman Bugueño, viajaron al sur para acompañar a la familia en este momento. Su trayectoria quedó marcada por valores institucionales como el honor, la disciplina, la lealtad y el sacrificio.

También se destacó como relator deportivo y notero hace más de 12 años en el extinto Canal + Televisión de Los Vilos.

SALAMANCA



GORE invertirá 21 millones en deportistas de alto rendimiento

El Gobierno Regional de Coquimbo aprobó financiamiento por \$21.583.054 para respaldar cinco iniciativas deportivas dirigidas a jóvenes seleccionados nacionales y deportistas de alto rendimiento. Los recursos provienen del Concurso Vinculación con la Comunidad 8% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). El gobernador Cristóbal Juliá señaló que esta inversión da continuidad al compromiso asumido desde el inicio de su gestión en enero de 2025, destacando que la región es una de las que más ha invertido en deportistas de alto rendimiento a nivel nacional.

Entre los beneficiarios se encuentran competidores de

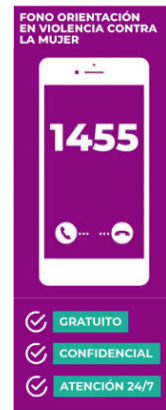
taekwon-do que participarán en los XVII Juegos Panamericanos de Taekwon-Do ITF 2026 en Colombia, con financiamiento de \$3.292.030 para atletas de Cuncumén y Salamanca. El triatleta Pablo Arriagada recibirá \$2,5 millones para competir en el Ironman Full Valdivia 2026, buscando clasificación al mundial 2027. La inversión más significativa, \$11.999.544, fue asignada a la Fundación Special Olympics de Chile para el Campeonato Nacional de Voleibol clasificatorio a los Juegos Mundiales Santiago 2027, que promueve el modelo de Deportes Unificados con atletas con y sin discapacidad intelectual.

LA ENTREVISTA DE LA SEMANA

Rudy Rivera, SEREMI de la Mujer y Equidad de Género

“La protección de una mujer no puede detenerse porque su causa cambie de tribunal”

Desde la Región de Coquimbo, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Rudy Rivera, destacó que la propuesta apunta a mejorar la respuesta del Estado durante todo el proceso judicial.



La iniciativa ingresada por el Gobierno a la Cámara de Diputadas y Diputados busca fortalecer la protección de mujeres víctimas de violencia, incorporando medidas frente al hostigamiento digital, reforzando la fiscalización de las cautelares y mejorando la coordinación entre las instituciones.

La protección de una mujer que denuncia una situación de violencia no puede verse interrumpida por cambios en la tramitación de su causa. Bajo esa premisa, el Gobierno presentó el proyecto de ley de Cautelares Reforzadas, iniciativa que busca fortalecer la continuidad, supervisión y cumplimiento de las medidas de protección decretadas en favor de las víctimas.

“Las formas de ejercer violencia también han cambiado. Es reconocer una realidad que viven muchas mujeres y entregar herramientas legales acordes a esa realidad”

Este proyecto tiene un objetivo muy concreto: avanzar hacia una protección más continua y efectiva para las mujeres que enfrentan situaciones de violencia. Hoy no basta con que un tribunal decreta una medida cautelar; necesitamos que esa protección pueda mantenerse durante todo el proceso, que exista una adecuada supervisión de su cumplimiento y que el Estado tenga mejores herramientas para reaccionar cuando esa medida es vulnerada”, señaló.

Uno de los principales cambios busca evitar que las mujeres queden en una situación de incertidumbre cuando una causa pasa desde un Tribunal de Familia a la justicia penal. El proyecto establece mecanismos para mantener la supervisión de las medidas mientras se resuelven eventuales conflictos de competencia, además de impulsar un protocolo de coordinación entre ambas instancias.

En ese sentido, la seremi fue enfática: “La protección no puede detenerse porque una causa cambie de tribunal”.

HOSTIGAMIENTO DIGITAL

La iniciativa también incorpora expresamente nuevas formas de violencia que se producen a través de medios digitales. Actualmente, una prohibición de acercamiento físico no siempre impide que una víctima continúe siendo amenazada o acosada mediante mensajes, redes sociales u otras plataformas.

Por ello, el proyecto propone una medida cautelar que permita prohibir el hostigamiento, las amenazas u otros atentados contra la víctima, sus hijos o hijas, mediante cualquier medio, incluidos los espacios digitales.

“Las formas de ejercer violencia también han cambiado. Es reconocer una realidad que viven muchas mujeres y entregar herramientas legales acordes a esa realidad”, explicó Rivera.

INCUMPLIMIENTOS Y MONITOREO TELEMÁTICO

Otro de los aspectos centrales del proyecto se relaciona con las con-

secuencias frente al incumplimiento de las medidas cautelares. La propuesta establece que el tribunal deberá considerar la gravedad y las circunstancias de un eventual incumplimiento al momento de evaluar una posible prisión preventiva.

“La idea es que vulnerar una medida de protección tenga consecuencias y que el riesgo que enfrenta la mujer sea debidamente ponderado”, sostuvo la autoridad regional.

La iniciativa también busca reforzar el monitoreo telemático, eliminando el requisito de formalización para solicitar esta herramienta y estableciendo consecuencias para quienes arranquen o inutilicen intencionalmente el dispositivo.

Además, se busca fortalecer la coordinación con Gendarmería y ampliar la colaboración de inspectores e inspectoras de seguridad municipal en el control del cumplimiento de determinadas medidas cautelares.

“Los municipios tienen una presencia territorial muy importante. Esto no reemplaza las funciones de las policías ni de los tribunales, sino que suma capacidades y fortalece la coordinación institucional para entregar una respuesta más oportuna ante eventuales incumplimientos”, afirmó la seremi.

CINCO ÁREAS CENTRALES

El proyecto modifica seis cuerpos legales y aborda cinco áreas principales: la continuidad de la protección entre tribunales, la incorporación del hostigamiento digital, el fortalecimiento del monitoreo

y la fiscalización, la posibilidad de contar con jueces preferentes para causas de violencia intrafamiliar y la consideración del incumplimiento de las cautelares al evaluar una eventual prisión preventiva.

Respecto de este último aspecto, la propuesta permite que en tribunales de Garantía integrados por más de tres jueces o juezas se pueda designar a uno de ellos para conocer preferentemente las causas de violencia intrafamiliar.

Para la seremi Rudy Rivera, el proyecto representa un paso necesario para fortalecer la respuesta institucional frente a la violencia contra las mujeres.

“El mensaje es que como Estado tenemos que seguir avanzando para que una mujer que denuncia violencia encuentre una respuesta que efectivamente la proteja durante todo el proceso. Este proyecto busca cerrar brechas, mejorar la coordinación y entregar herramientas para que las medidas cautelares sean realmente efectivas”, concluyó.



LEYES QUE MODIFICA EL PROYECTO

- Ley N° 21.675, que establece medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Ley N° 20.066, sobre Violencia Intrafamiliar.
- Ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia.
- Ley N° 21.378, sobre monitoreo telemático.
- Ley N° 21.802, sobre institucionalidad municipal en materia de seguridad pública.
- Ley N° 19.696, que establece el Código Procesal Penal.



Le Mistral es la revista de sátira política de Red Comunales, creada desde la identidad de la Región de Coquimbo.



Juliá agarrando todo lo que le dé alas



Ximena Ampuero contra Carlos Lillo



¿Y los seremis?



lemistral.cl

DATOS ÚTILES



Nuevas monedas de \$10 y \$50 en 2026-2027

El Banco Central presentó los nuevos diseños de las monedas de \$10 y \$50, que circularán desde octubre 2026 (\$50) y enero 2027 (\$10). Son más económicas de fabricar: la de \$50 baja de 7 a 6,5 gramos y la de \$10 reduce su diámetro de 21 a 18,7 mm. Las monedas actuales siguen siendo válidas, no es necesario canjearlas. Ambas convivirán sin problemas.

Claves para una salud bucal óptima

La base es cepillado con pasta fluorada tras cada comida, hilo dental diario y control odontológico anual. Un consejo clave: no mojes el cepillo antes de poner la pasta y no enjuagues con agua después de escupir, solo escupe el exceso para que el flúor actúe. Usa cepillo suave, cámbialo cada 3 meses y no lo compartas. Si una herida dura más de 14 días, consulta.



Vapeo escolar: alerta por riesgos ocultos

Uno de cada tres adolescentes ha probado cigarrillos electrónicos, según encuesta del Minsal. Especialistas alertan por la baja percepción de riesgo: los vapeadores contienen nicotina, tolueno, cannabis e incluso alquitrán, no solo saborizantes. Pueden generar adicción y aumentar el riesgo de cáncer oral y pulmonar. Se necesita mayor regulación, fiscalización y educación en colegios para prevenir su consumo.

Préstamo Solidario: nuevo cupón de pago

Desde el 14 de septiembre, deudores del Préstamo Solidario 2020-2021 que no pueden pagar ahora podrán acceder en sii.cl a un cupón para suscribir convenio con TGR. Deben presentar la Declaración de Renta de los años adeudados. El sistema entrega el cupón y a la semana siguiente se puede firmar el acuerdo. La recomendación es hacer el trámite en línea, sin ir a oficinas. Revisa guías en sii.cl.

**PRÉSTAMO
SOLIDARIO
DEL ESTADO 2021**
Tasa 0%



Capital Semilla: \$3 millones para crear un negocio

Sercotec entrega subsidio no reembolsable de \$3 millones a desempleados para crear un negocio. Incluye asesoría para formalizar la empresa. Dirigido a jóvenes de 18 a 29 años, mujeres de 30 a 54 y adultos de 55 o más. Hay 583 cupos. Postula digitalmente en www.sercotec.cl desde el 25 de agosto hasta el 8 de septiembre. Aprovecha esta oportunidad de emprender con apoyo estatal.



ESTAMOS EN LAS 15 COMUNAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO Y MUY PRONTO EN TODA LA REGIÓN DE ATACAMA.

Cada comuna es única y con una diversidad característica. Desde Red Comunes trabajamos para llevar las noticias de cada sector, de manera responsable, buscando promover y despertar conciencia crítica y sensibilidad en la información.

Región de Coquimbo

- | | | |
|--|---|---|
|  elcomunal |  elhurtadino |  elcanelino |
|  elserenense |  elmontepatrino |  elillapelino |
|  elcoquimbano |  laperladellimarí |  elsalamanquino |
|  elvicuñense |  elpunitaquino |  elvileño |
|  elpaihuanino |  elcombarbalino | |
|  elandacollino | | |

Región de Atacama

- | | | |
|--|---|--|
|  elvallenarino |  diariocopiapó |  elchañaralino |
|  elfreirinense |  diariocaldera |  elalmagrino |
|  elhuasquino |  diariotierraamarilla | |
|  elaltino | | |

+ Red Comunes



Clave Política
ANÁLISIS POLÍTICO · REGIÓN DE COQUIMBO



App Red Comunes



Escanea este código con la cámara de tu celular para abrirla e instalarla.
o ingresa a <https://app.redcomunales.cl>. Se recomienda usar Google Chrome.

Android

1. Abre app.redcomunales.cl
2. Toca el menú de tres puntos (:) arriba a la derecha
3. Selecciona "Instalar aplicación". Si no aparece esa opción, busca "Agregar a pantalla de inicio"
4. Confirma tocando "Instalar" en el cuadro que aparece
5. Busca el ícono de Red Comunes en tu pantalla de inicio.

iPhone

1. Abre app.redcomunales.cl
2. Toca el ícono de Compartir
3. Busca y selecciona "Agregar a pantalla de inicio" en las opciones que aparecen
4. Toca "Agregar" para confirmar.
5. Busca el ícono de Red Comunes en tu pantalla de inicio.

www.redcomunales.cl
@redcomunales

